

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: tener presente plazos establecidos en Art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
L O T A

REGIÓN : BIO BIO

☒ URBANO

☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO
2504
Fecha de Aprobación
18.10.2016.
ROL S.II
280-348

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la ley general de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 N° 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 2916/02.06.2016.
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010 , que declara zona afectada por catástrofe
- F) El giro de ingreso municipal N° ** de fecha **** de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (permiso y la recepción definitiva) de la edificación.
ubicada en calle/avenida/pasaje SEGUNDO LEIVA N° 59
localidad o loteo POBLACION LAUTARO 1 sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
mencionados en las letras C) y D) de los "Vistos"
- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:

- 3.- Otros (especificar)
ART. 5.1.4. N° 7.

Nota: Se hace presente que si tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al DFLN° 2,
el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO:

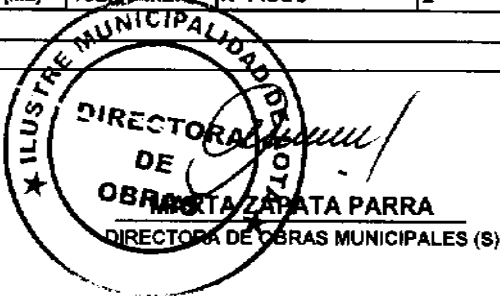
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA FLORES MORA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (CUANDO CORRESPONDA)	

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa. (Cuando Corresponda)	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	
CLAUDIO MUÑOZ FRITZ	
15.911.928-2	R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION:

SUPERFICIE TOTAL (M2)	139,0125 M2.	SUPERFICIE TERRENO (M2)	132,63 M2	N° PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	VIVIENDA				
OTRAS (ESPECIFICAR)	COMERCIO				



HR/mmzp.-